

229131

P - 14.347.

2872/



229131

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
ler. CERTIFICADO DE ADICION

e n

E S P A Ñ A

a nombre de PETER WENINGER, de nacionalidad austriaca,
residente en Kornerstrasse 11, Innsbruck, Austria, por:

MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL" Núm. 227.242, solicitada el 12 de Marzo de 1956,
por: "Vehículo automotor".

-0-

5 La patente principal describe un vehículo con
un aparato acoplado en el techo del mismo para montar un
obstáculo que, en disposición de uso, tiene unos marcos
de acción conjunta con un techado en forma de tienda de
10 campaña, que se abaten sobre un cuerpo básico fijado en
el techo del automóvil y son susceptibles de ser tapados,
en disposición de transporte con el distintivo caracterís-
tico de que los citados marcos están montados con carácter
giratorio en el citado cuerpo básico fijado al techo del
vehículo, en la zona superior de una pared lateral del ve-



229131

hículo, en cuyo caso, al encontrarse extendido lateralmente uno de estos marcos sobresale unilateralmente por encima de la superficie del techo del vehículo aproximadamente en la misma extensión superficial que éste, y junto con otro dirigido hacia arriba por encima del techo del coche, constituye un esqueleto para el techado de lana de un recinto adicional al recinto del coche, que se extiende tanto por encima del mencionado techo como por el lado de una de sus partes longitudinales, o sea, con la cumbrera en funciones a modo de cubierta de dos aguas, mediante el marco dirigido hacia arriba sobre el techo del coche, cumbrera esta que viene a ser común al recinto por encima del techo en cuestión y al espacio contiguo lateral que va descendiendo hasta el suelo, desde donde al abrigo del exterior son accesibles tanto el interior del coche como el espacio formado sobre el techo del mismo.

Esta solicitud de Certificado de Adición, se refiere a una ampliación para que, al desmontar del techo del coche el cuerpo básico, pueda ser utilizado accesorariamente el aparato con un recubrimiento de lona de manera consecuentemente análoga.

Según la característica principal de este Certificado de Adición, se consigue lo expuesto sujetando el cuerpo básico al techo del coche de modo que se le puede soltar con facilidad y haciendo que el marco voladizo pueda ser extendido en sentido transversal al cuerpo básico merced a lo cual la instalación desmontada del automóvil permite armar sobre el cuerpo básico una cubierta en forma de tienda, cuyo esqueleto está formado, por lo menos, por el marco que,



229131

más o menos verticalmente, se dirige hacia arriba por encima de uno de los lados longitudinales del mencionado cuerpo básico y por el marco extendido transversalmente a dicho cuerpo e inclinado su saliente hacia arriba.

5 A este respecto es conveniente que la configuración del arco extensible se lleve a cabo con unos elementos fundamentales tubulares articulados al cuerpo básico en los cuales estén metidos en forma telescópica los extremos del arco propiamente dicho dirigidos transversalmente a dicho cuerpo.

10 Cuando se empleen marcos en forma de tres arcos uniformes rebatibles superpuestos, tal y como se señala en la patente principal como modalidad particularmente ventajosa, y de hacer uso del montaje de estos arcos descrito y reivindicado en la patente principal, resulta ventajoso
15 que al utilizar el cuerpo básico desmontado del vehículo vaya el mismo equipado con pies rebatibles y que los dos arcos extremos estén dirigidos lateralmente en sentido opuesto e inclinado hacia arriba desde el eje rebatible del cuerpo básico desmontado del vehículo.

20 La siguiente descripción de las figuras da a conocer otros detalles más del invento adicional.

La fig. 1 reproduce gráficamente el aparato en disposición de transporte colocado sobre un automóvil. La fig. 2 muestra también gráficamente, al mismo vehículo con
25 el aparato, según la patente principal, ya abierto en disposición de uso. La fig. 3 muestra el diseño complementario del aparato en cuestión según esta adición, vista de frente con el cuerpo básico desmontado del techo del coche, habien-



229131

do trazado en ella con líneas punteadas para fines comparativos la forma que resuelta en posición de uso sobre el techo del vehículo.

5 Según la patente principal, el aparato situado en disposición de transporte sobre el techo de un automóvil está cubierto por una funda protectora 5 de material impermeable, como muestra la fig. 1.

10 La fig. 2 muestra el aparato acoplado sobre el techo del vehículo en disposición de uso con los arcos 6,7,8 del tirante de la techadumbre 9, con su cumbrera 22, con el tirante de la pared lateral compuesto de la parte rectangular 10, y de la parte triangular 34 por encima de la anterior, y con la colgadura alargada de la pared lateral 11 así como con la cortina 12. Los números 35 y 36 señalan los lugares de sujeción del tirante de pared lateral 10, 34, en los
15 extremos de los arcos 6,7, que quedan así mismo para la utilización con el cuerpo básico 3,4 desmontado del techo del automóvil.

20 La posibilidad de emplear el moderno aparato descrito para su uso en estado desmontado del coche y que, en esencia constituye el objeto de la patente principal adicional, descrita o continuación y está representada en la fig. 3, donde se puede reconocer el cuerpo básico 3, 4.

25 Ante todo, menos a suponer que este cuerpo básico en posición normal de uso sobre el techo del coche 2, está colocado tal y como se desprende de la fig. 2.

En la fig. 3 esta posición normal está señalada por líneas punteadas, habiendo anotado en dicha figura entre paréntesis los números de referencia correspondientes a



229131

la posición punteada . Se reconocen - lo mismo que la Fig. 2 - los arcos 6, 7, 8, de los cuales, el arco en caliente 6, está ligeramente inclinado hacia arriba. En comparación con la postura horizontal sobresaliendo del techo de coche según fig. 2, la posición del arco 6 ligeramente ascendente desde este techo tiene la ventaja de que, incluso al tratarse de coches de poca altura, queda agrandada la altura interior al extremo del arco voladizo 6. Además de esta diferencia entre la fig. 3 y fig. 2, existe aún la variante de que los tirantes 44 de la pared lateral situados sobre el cuerpo básico por delante o por detrás, están prolongados hacia abajo por seudas piezas 58 que, juntamente con una tira corrida por la parte longitudinal libre del coche, cubren el parabrisas y todas la ventanillas cuando está en disposición de uso y, si se utiliza el aparato fuera del coche, llegan hasta el suelo cubriendo los pies 31 bajados del cuerpo básico y apoyados sobre la tierra.

Otra diferencia más con respecto a la fig. 2 estriba en que el tirante de pared lateral 1 a 34 previsto al lado del automóvil, se compone de una sola pieza que abarca la parte rectangular señalada en el número de referencia entre paréntesis (10) y la parte triangular superpuesta con el número de referencia entre paréntesis (34). Este tirante de una sola pieza, en su posición normal en el vehículo está determinado por los ángulos 36, (35), (53), (54), y puesto el esqueleto, al menos, por los puntos 36 y (35) quedando, por otra parte, suprimidos las suspensiones en el arco 6 provistas



229151

según la fig. 2; a lo largo de los bordes exteriores, en cambio, pueden preverse costuras fijas o cierres desabrochables.

5 Por las líneas de trazo continuo y alternado respectivamente la fig. 3 pone en relieve la forma en que, después de retirar el cuerpo 3, 4, del techo 2, se puede armar con facilidad un techado de tienda de campaña con el aparato descrito al principio por encima y al lado del
10 cuerpo básico 3, 4 equipado con el equipo de dormir, por ejemplo un colchón, y apoyado ventajosamente sobre el suelo por medio de unos pies rebatibles 31. Esta posibilidad es, por ejemplo, muy ventajosa cuando el coche, como tal, ha de ser utilizado en dos piezas sin que haya que pensar en abandonar el lugar del "camping".

15 A tal fin, el cuerpo básico 3,4 se sujeta al techo del automóvil 2 de manera que pueda ser saltado fácilmente lo que puede hacerse sin dificultad dando a las bridas 26 ó 28 una forma apropiada. El marco (6) en voladizo ligeramente inclinado en la posición marcada a puntos, es telescópico, pudiendo ver todavía encajados uno en otro las piezas fundamentales (30) acopladas al cuerpo básico y las partes del marco (6) propiamente dicha extendible desde aquellas.
20

Para armar la tienda por encima y al lado del cuerpo básico 3,4 situado sobre el suelo, hay que mover el
25 arco en voladizo desde su posición horizontal o ligeramente inclinada (6), en sentido ascendente en dirección de la de giro 42 y, al mismo, extenderlo telescópicamente hasta



50131

alcanzar la posición oblicua representada por las líneas a trazos, en la que quede asegurada una determinada posición de las partes 30 y 6 entre sí por medio de órganos de presión o de un perno de apriete 43 enclavado en tala-

5 dros de una de las piezas alojado en la otra. El sistema telescópico puede ser también sustituido por una construcción en forma de pantógrafo u otra apropiada extensible.

En la configuración que venimos exponiendo, en la cual han sido provisto tres arcos 6, 7, 8 uniformes alo-

10 jados uno sobre otro y con la disposición en uso fuera del coche, el arco central 7 está dirigido según fig. 3, más o menos perpendicularmente hacia arriba en tanto que los arcos laterales 6, 8 están inclinados hacia arriba en sentido opuesto, o sea, con unos ángulos de magnitud aproximadamente igual 32, 33 entre el arco 8 y el tubo 4 del cuerpo

15 básico por una parte y, entre ambas posiciones de uso del arco 30 - 6, por otra.

Si al hacer uso del aparato en el coche se elige el tirante de pared frontal, tal y como está provisto en

20 el ejemplo de ejecución según figura 3, de una sola pieza en toda la extensión lateral del automóvil de modo que alargue la pieza rectangular 10 y la triangular 34 (fig 2), se puede hacer entonces con facilidad la necesaria transformación de la superficie activa del mencionado tirante, después de inclinar y sacar el arco 30 - 6 (fig. 3), la parte

25 34 queda plegada una sobre otra y por encima de la parte superior de la parte 10 hacia las dos oambas triangulares 37, 38 a lo largo de las líneas de plegado 39, 40 que, por



229131

ejemplo, pueden estar marcadas por impresiones, barras de re-
fuerzo o similares, en cuyo caso las mencionadas líneas de
plegado 39,40 van a coincidir al punto de fijación 35. La
hendidura perpendicular que se forma con este pliegue puede
5 quedar tapada por una colgadura o cualquier otra pieza com-
plementaria.

Sin embargo, semejante hendidura 41 puede ser
evitada si la superficie de pared lateral 44 cuadrada, pre-
vista en posición normal sobre el techo del coche 2, tiene
10 una anchura 45 que exceda en la medida 55 la anchura del te-
cho del automóvil. El ancho solape de las piezas de pared fron-
tal 34, 44 que resulta de ello en disposición de uso en el
coche resulta ventajoso como refuerzo. En la disposición de
uso fuera del vehículo se forma todavía en la línea de empa-
15 me 46 un solape estrecho suficiente al tiempo que se elimina
la hendidura 41. En la ejecución expuesta con pared lateral
44 ensanchada en la dimensión 55, dicha pared tiene, lógicamente,
que estar cortada hacia la diagonal del techo 47
en el área de la parte ensanchada, resultando entonces de
20 ello el estrecho solape oblicuo representado en la fig. 3.

La transformación se simplifica considerablemen-
te si en la cara interior de la parte plana y uniforme de pa-
red frontal (10) - (34) se prevén las correspondientes tra-
yectorias (48), (49) de un cierre de cremallera a lo largo
25 de las líneas indicadas. En la transformación mencionada el
pliegue anteriormente descrito se llega a practicar con gran
sencillez desde el interior de la tienda mediante el cierre



229131

de dicha cremallera. En la disposición de uso separada del
coche, la cremallera cerrada 48, 49 queda entonces situada
en el borde del techo. El exceso de tela como consecuencia
de este pliegue constituye entonces el solape expuesto, que
viene a caer hacia aduera.

En la ejecución según fig. 2, la colgadura lateral 11 cae perpendicularmente; en la configuración según
fig. 3 se da por expuesto que los bordes visibles o la derecha en el dibujo de la pieza inferior 10 de la pared frontal 10 - 34, se extienden - según expuesto - ligeramente inclinados. Pueden estar los mismos ampliados por ambos lados por medio de una tira doblada hacia dentro, con la cual vienen a formar una especie de puerta de acceso que puede quedar cubierta por la pared frontal 11. La comunicación entre los extremos laterales de esta puerta y la pared frontal 11 puede hacerse igualmente con cierre de cremallera.

De utilizar en la parte interior de la pared frontal 11 dos cortinas que cubran cada una de ellas la mitad de dicha pared, en cuyo caso la línea de separación de ambas está situada en la perpendicular central de la pared 11 en cuestión, se puede tender otra superficie de fondo más, adicionalmente a la superficie recubierta, haciendo uso al mismo tiempo del tirante de pared frontal.

En este ejemplo de ejecución el tirante de pared frontal está fijamente sujeto en la parte delantera del arco 6. De esta manera puede ser levantado hasta la posición horizontal punteada de modo que venga a formar un cobertizo



10131

50 mediante un soporte 51 y un cable tensor 52. Las corti-
nas mencionadas puede sustituir ahora a la pared frontal
11 y ser unida entre sí con los bordes de las paredes fron-
tales 10 por medio de cierre de cremallera, apropiados. Si
5 se eligen debidamente las correspondientes trayectorias de
cremallera, y después de quitar el arco 6, las cortinas pue-
den tener también, por ejemplo, la posición indicada en la
fig 3, como piezas laterales 56, 57. Naturalmente, también
se puede tener a voluntad solamente una cortina como parte
10 lateral del cobertizo 50 a media altura, en forma que cuel-
gue, plana o inclinada, a modo de prolongación de cada una
de las paredes frontales 10. En el empleo de las piezas 11
y 50 respectivamente así como 56 y 57 cabe una infinidad de
otras variantes. La colocación de un cobertizo 50 según repro-
15 duce la fig. 3 puede ser, como es lógico, prevista asimis-
mo en la disposición de uso en el vehículo.

En el lugar de los cierres de cremallera pueden
emplearse también otras clases de cierres en fila por ejemplo
botones automáticos o cierres por gas de grillo.

20 En un aparato que, independientemente, de un auto-
móvil, éste provisto solo en combinación con un cuerpo básico
que afrezca la posibilidad de preparar un lecho pueden llevar-
se a la práctica con idénticas ventajas otros varios rasgos
característicos, sobre todo, las modalidades expuestas en
25 la fig. 3 o título de ejemplo. Semejantes aparatos dotados
de las anteriores características independientes de cualquier
vehículo y sin relación con éste, caen igualmente dentro de
la esfera de protección del invento.



229131

Por lo demás, el invento no debe quedar limitado a los ejemplos de ejecución expuestos y descritos.

----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de este Ier. Certificado de Adición en España, son los siguientes:

20 1.º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal, o sea en los vehículos automotores con un aparato acoplado en el techo del mismo para armar un alojamiento que, en disposición de uso tiene unos marcos de acción conjunta con un techado de tienda de campaña que se abaten sobre un cuerpo básico fijado en el techo del automóvil y
25 susceptibles de ser tapados en disposición de transporte, con el rasgo característico de que los citados marcos van montados con carácter giratorio en dicho cuerpo básico fija-



229131

do al techo del vehículo en la región superior de una pared lateral de este último en cuyo caso al hallarse extendido lateralmente uno de estos marcos sobresale unilateralmente por encima de la superficie del techo del vehículo aproximadamente en la misma extensión superficial que este y junto con otro dirigido hacia arriba por encima del techo del coche constituye el esqueleto para el techado de lona de un recinto adicional al recinto del coche, que se extiende tanto por encima del mencionado techo como por el lado de una de sus partes longitudinales, o sea, con la cumbrera en funciones a modo de cubierta de dos aguas, por medio del marco dirigido hacia arriba sobre el techo del coche la cual cumbrera viene a ser común al recinto por encima de este techo y al espacio contiguo lateral que va descendiendo hasta el suelo por donde al abrigo del exterior son accesibles tanto el interior del coche como el espacio que queda sobre el techo del mismo, caracterizadas porque el cuerpo básico va sujeto al techo del coche de forma que se le pueda aflojar con facilidad y el marco voladizo puede ser extendido en sentido transversal al mencionado cuerpo básico con lo que el aparato desmontado del vehículo permite armar sobre el cuerpo una cubierta en forma de tienda, cuya estructura conste, por lo menos, del marco que, más o menos verticalmente, se dirige hacia arriba por encima de uno de los lados longitudinales de dicho cuerpo básico y por el marco extendido transversalmente a este cuerpo e inclinado en voladizo hacia arriba.

2ª.- Mejoras según reivindicación 1, caracteriza-



229131

do por la forma del arco extensible con elementos funda-
mentales tubulares acoplados al cuerpo básico, donde se
introducen telescópicamente los extremos del arco propia-
mente dicho dirigidos transversalmente al cuerpo básico en
5 ouestión.

3^a.- Mejoras según reivindicación 1 o 2 y en re-
lación con las reivindicaciones 1, 2, 3, 5 y 7 de la paten-
te principal, caracterizado porque el cuerpo básico está
dotado de pies rebatibles y porque los dos arcos exteriores
10 están dirigidos desde el eje rebatible del cuerpo básico
desmontado del vehículo, por los lados, en sentido opuesto
e inclinados hacia arriba.

4^a.- Mejoras según reivindicación 3, y en rela-
ción con la reivindicación 7 de la patente principal carac-
terizado porque el tirante de pared lateral para la dispo-
sición de uso con el cuerpo básico desmontado del coche, el
15 cual abarca una pieza aproximadamente rectangular y otra
triangular constituyendo una pieza única plana prevista a
un lado del coche en disposición de uso con este, es plega-
do, al tiempo que forma bombas triangulares hacia dos líneas
rectas que van a coincidir en el punto extremo de sujeción
20 situado en el arco extendido.

5^a.- Mejoras según reivindicación 4, caracterizado
por la configuración del tirante de pared lateral previsto
por encima del cuerpo básico con un ensanchamiento del orden
de la medida previsto en dirección del arco extensible.

6^a.- Mejoras según reivindicación 4, caracteriza-
do porque en el tirante de cara frontal plano para una de
25 las disposiciones de uso, han sido previstas unas limas de



229131

plegado preacondicionadas, por ejemplo, por impresiones, barras de refuerzo o similares para proceder al plegado de otras disposiciones de uso.

7^º.- Mejoras según reivindicación 1, caracterizado porque en la cara interior de la cortina para la parte alargada de la pared frontal han sido previstas unas colgaduras partidas a plomo por el centro longitudinal y desmontables de arco cuyos bordes perpendiculares están equipados con la mitad de un cierre en fila que actúa juntamente con la otra mitad del cierre en fila de los bordes de las caras de pared frontal para proceder a cualquier ensambladura deseada, eventualmente en conexión con el establecimiento de un cobertizo combinando las piezas como mejor convenga.

8^º.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente Principal núm. 227.242, solicitada el 12 de Marzo de 1956, por: Vehículo automotor.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

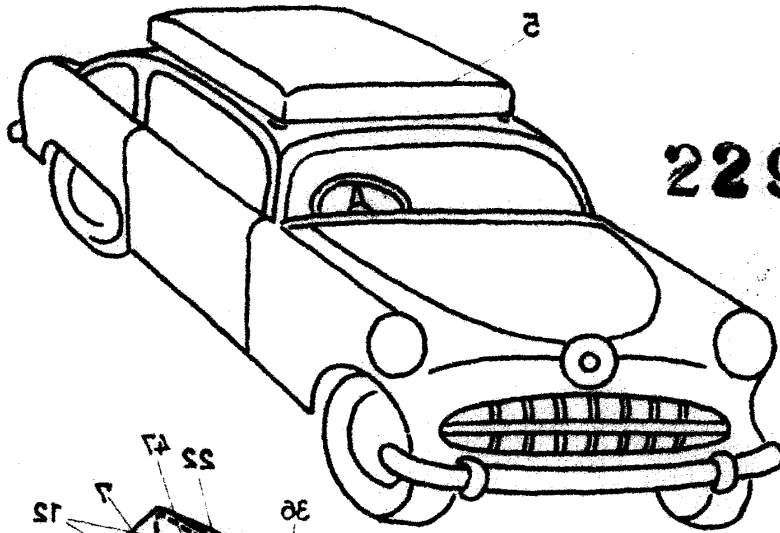
Esta Memoria consta de catorce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 6 "III" 1956

P. A.
Alberto G.
[Handwritten signature]

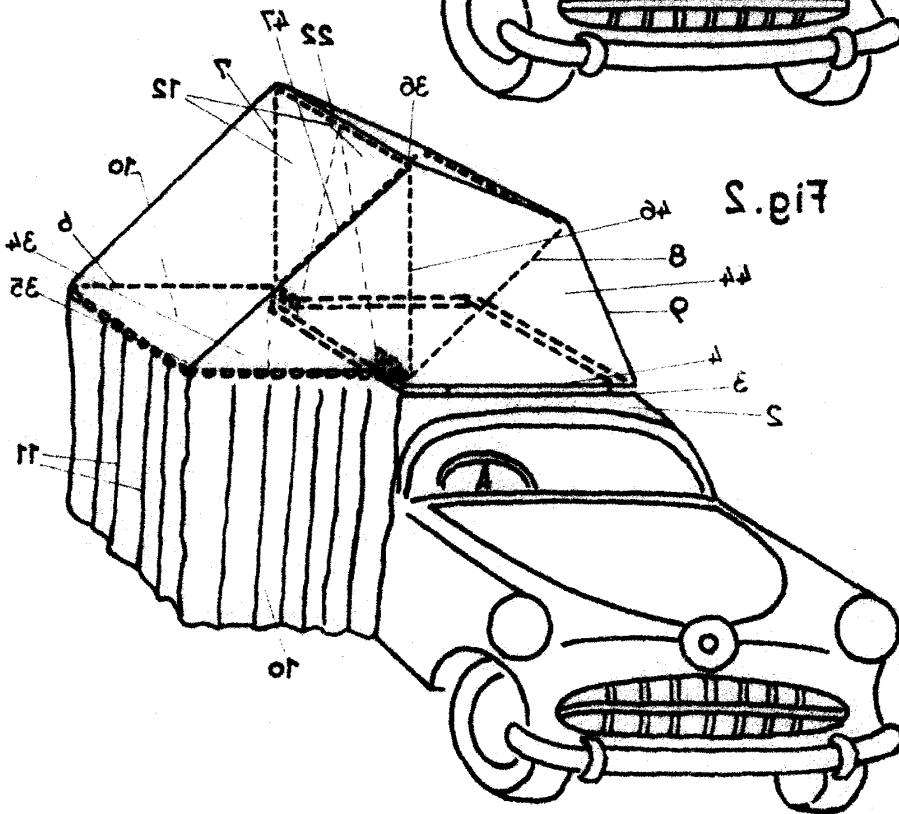


Fig. 1



229131

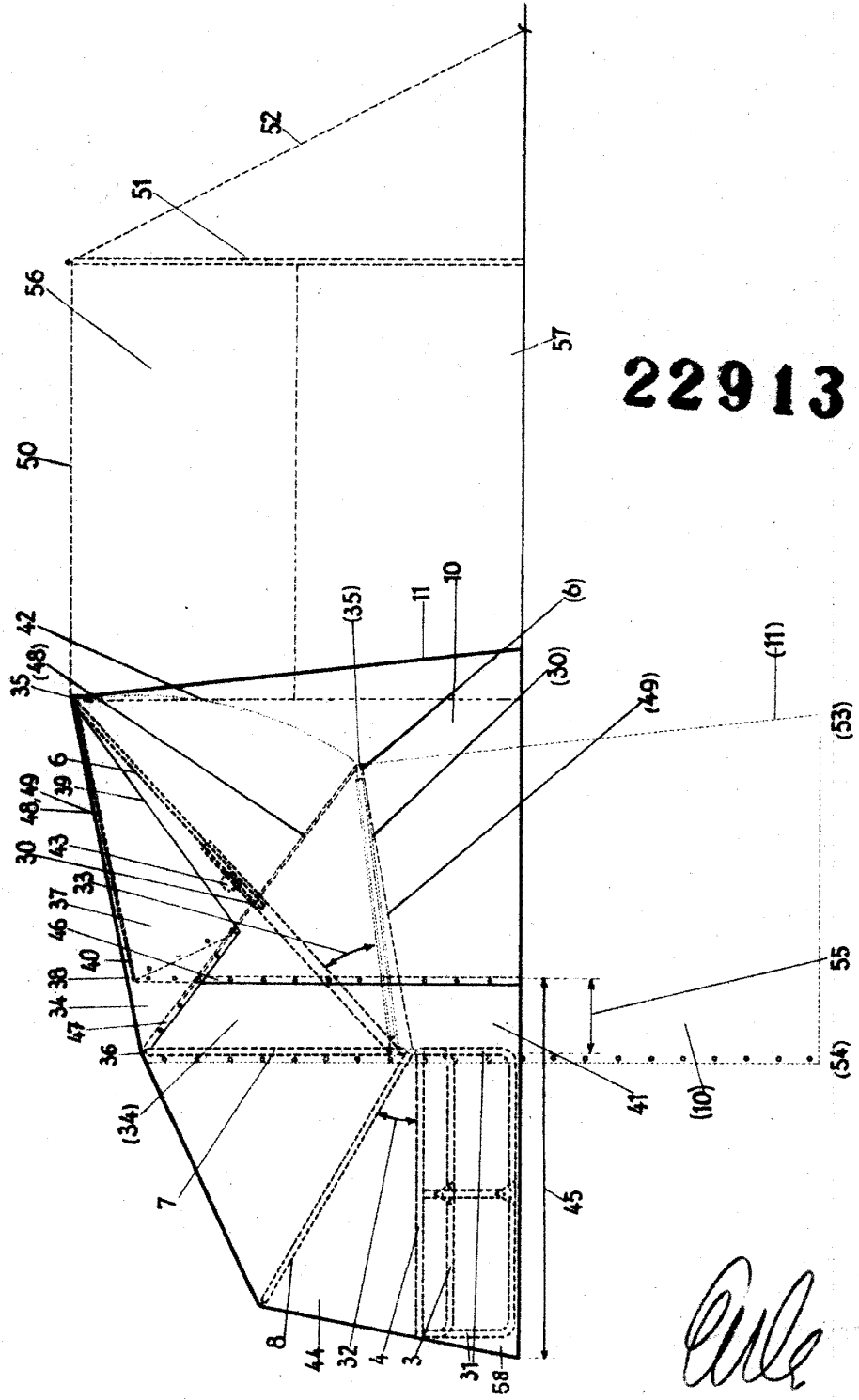
Fig. 2



Handwritten signature



Fig.3



229131

Weninger